

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID DOMINGO 29 DE JUNIO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120

PRECIO DE ESTA EDICION

especial de la mañana

Por suscripcion:

Madrid con el diario 8 rs. al mes...

AÑO XXX NUM. 7858

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GAZETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serenísima...

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

Del 1.º al 10.º...

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administracion...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría: Echegoyen...

Los padres o herederos de Emilio Velgitan...

En cumplimiento de lo acordado por esta...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

En el caso en que el sueldo favoreciese...

Glorioso Quedado, números 897 y 898...

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Listo de los números señalados hasta la fecha...

NUMEROS DE

Table with columns: Senalamiento, Del 1 al 10, etc.

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Desde el día 1.º de julio próximo de diez de la mañana...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan...

Intereses de efectos publicos en deposito...

Resguardo al portador. Primer semestre de 1879...

Bola 1.ª de señalamiento. Facturas números 1 a 40...

Bola 2.ª de señalamiento. Facturas números 41 a 80...

Bola 3.ª de señalamiento. Facturas números 81 a 120...

Bola 4.ª de señalamiento. Facturas números 121 a 160...

Bola 5.ª de señalamiento. Facturas números 161 a 200...

Bola 6.ª de señalamiento. Facturas números 201 a 240...

Bola 7.ª de señalamiento. Facturas números 241 a 280...

Bola 8.ª de señalamiento. Facturas números 281 a 320...

Bola 9.ª de señalamiento. Facturas números 321 a 360...

Bola 10.ª de señalamiento. Facturas números 361 a 400...

Bola 11.ª de señalamiento. Facturas números 401 a 440...

Bola 12.ª de señalamiento. Facturas números 441 a 480...

Bola 13.ª de señalamiento. Facturas números 481 a 520...

Bola 14.ª de señalamiento. Facturas números 521 a 560...

Bola 15.ª de señalamiento. Facturas números 561 a 600...

Bola 16.ª de señalamiento. Facturas números 601 a 640...

773 Pascual Aguilar, Valencia. 874 Rafael Calvo, Victoria.

CUARTOS DESALQUILADOS

Aduana 47. 2.ª Atocha, 12 principal. Atocha, 64. 2.ª Izqda...

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

sujeccion a los expresados requisitos y condiciones...

En virtud de lo dispuesto por real orden...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

ra nombrado para los de dicha situacion...

En los justificantes de los que se hallan...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

mero 23, para que dentro del termino...

Dado en Madrid a 26 de junio de 1879.

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado...

Madrid 28 de junio de 1879. El director general...







El encuentro de negocios de Portugal ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el duque de Tuetan.

Han salido hoy de Madrid la estateta general del ministerio de Estado y los correos de Cuba y Puerto-Rico.

Como de costumbre los sábados, ha asistido la corte a la Basílica de Atocha esta tarde.

Esta tarde se ha comentado mucho, pero sin fundamento, en los círculos políticos, la comencencia de más de una hora que ha celebrado el general Martínez Campos con el Sr. Cánovas del Castillo, en casa de este último.

No tiene el alcance que algunos le atribuyen, ni la importancia que revisten siempre esas conferencias cuando tienen lugar entre personas de gran significación política; pero si se trata de dificultades de ninguna clase, como algunos afectaban creer esta tarde, ni hay motivos para cálculos y comentarios políticos.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica a D. José María Soule y a D. Luis Chorro.

Segun noticias del Ferrol, está completamente lista y en disposición de prestar servicios la corbeta Jacoba, que saldrá en breve para su destino.

No es cierto, como dice un periódico, que está acordado el nombramiento del general Morales Reina para la capitania general de Granada.

Por real orden han sido ascendidos a guardias-marinas de segunda clase, los aspirantes D. Mariano Perez de Guzman, D. German Suances, D. Enrique Vindarrota, D. José María Barrera, don Ramon Lopez, D. Claudio Alvarogonzalez, D. Antonio Espinosa, D. Rogelio Baeza, D. Victor Aroca, D. Manuel María Aguado, D. José de la Herrán, don Fernando Rodriguez, D. Manuel Perez y D. Carlos Suances.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina el teniente de navio D. Antonio Solis.

Se ha concedido la graduacion de teniente de navio al segundo piloto don José Antonio Arriandaga.

D. Mariano Medina y Cabezedo ha sido nombrado asesor del distrito de Muros.

Se han enjuiciado por completo los periódicos que han atribuido al general Martínez Campos la afirmacion de que para terminar la guerra de Cuba se gastaron 17 millones. Nada más infundado que esto. Lo que dijo el general Martínez Campos en el Congreso contestando al general Salamanca, y así consta en el extracto oficial y en el Diario de sesiones, es que solo se gastó la expresada cantidad después de terminada la guerra para socorros a los insurrectos que tenían que trasladarse a sus casas y transportes y demás gastos de las tropas.

El ministro de la Gobernacion ha reclamado de algunas diputaciones, las cuentas provinciales que ya han debido remitir para pasarlás al tribunal de Cuentas del reino.

Segun las partes oficiales, los precios a que se ha vendido la carne de vaca en el día de ayer han sido los siguientes: En el mercado de Palacio, de 22 a 24 y 26 cuartos; en el de la Universidad a 26 en el del Centro, de 26 a 28; en el del Hospital, a 28; en el de Buenavista, de 24 a 26; en el del Congreso, de 24 a 26 y 28; en el del Hospital, de 24 a 26; y en el de la Audiencia, de 24 a 26 y 28.

Segun se observa por este estado, solo en Palacio, Hospital y Latina, el precio de la carne ha estado en relacion con la baja de 20 reales que ha sufrido la arroba.

Hoy ha estado en Palacio el señor marqués de Torneros, alcalde presidente del ayuntamiento, con objeto de

dar a S. M. el posame por el cabo de año de la muerte de la reina doña Mercedes, cuyo acuerdo fué tomado por el municipio en su sesion última.

Dice un periódico que para que el precio de la carne al por menor se halló en relacion con el del mismo artículo al por mayor, es necesario que la libra se dependa a 22 cuartos.

La comision de Menaje ha acordado esta tarde que el Sr. Boán (D. Alberto) conteste al Sr. Malibouvé; el Sr. Sagüer (dame) al Sr. Navarrete; el Sr. Moreno Nieto al Sr. Castelar; y el Sr. Alvaroz al Sr. Buzaloidi.

Quedan para contestar a las alusiones los señores Esteban Collantes y Roda (D. Arcadio).

La comision de Menaje ha acordado esta tarde que el Sr. Boán (D. Alberto) conteste al Sr. Malibouvé; el Sr. Sagüer (dame) al Sr. Navarrete; el Sr. Moreno Nieto al Sr. Castelar; y el Sr. Alvaroz al Sr. Buzaloidi.

Quedan para contestar a las alusiones los señores Esteban Collantes y Roda (D. Arcadio).

### CORTES.

#### SENADO.

Sesion del 26 de junio de 1879.

PRESENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BAKANALLANA.

Abierta a las tres menos veinte, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. RIVERA ruega a la mesa haga constar con el de la minoria en la votacion de ayer.

Preside el despacho ordinario. Destina juramento los Sres. Jaraquemada y Alonso Rubio, que ingresan en las sesiones correspondientes.

El Sr. marqués de ROMERO-TORO escita al señor ministro de Fomento para que se consiguiera en el ejército próximo las cantidades necesarias a la conservacion de la carretera de Torre Don Gimeno a Campillo.

El señor ministro de FOMENTO contesta que atenderá la escitacion del señor marqués de Romero-Toro en el momento en que le permita el estado del Tesoro.

Rectifican los señores marqués de Romero-Toro y ministro de Fomento.

El Sr. GALLOSTRA usa de la palabra para dirigir dos ruegos al ministro de Fomento: El primero para que atienda a la escitacion que varios profesores de primera enseñanza han dirigido a las Cortes para que se determine y regularice el disfrute de la licencia que se concede en la cenicua; el segundo para que se regularice el servicio de la enseñanza pública, y que se termine el descuento en que están las obligaciones por este concepto.

Suplica al ministro de la Gobernacion disponga lo conveniente para evitar la repeticion de hechos tan incalificables como los que la prensa refiere sobre lo dispuesto por la municipalidad de Málaga.

El señor ministro de FOMENTO contesta que respecto al primer punto del Sr. Gallostra, se remitirá lo conveniente al diputado de la ley de instruccion pública; y respecto al segundo, que está dispuesto a traer los datos pedidos.

Lamenta el abandono en que muchas provincias tienen la instruccion primaria, y entre ellas particularmente Málaga, que debe 30000 duros por este servicio.

Termina declarando que el gobierno está en la firme resolucion de que cese este estado de cosas en una parte, por fortuna pequeña, de las provincias de España.

El señor ministro de la GOBERNACION hace suyas las declaraciones de su digno compañero el señor ministro de Fomento, y ofrece dedicar toda su atencion para ayudar al ministro de Fomento en esta tan grata obligacion.

El Sr. GALLOSTRA da las gracias a los señores ministros de Fomento y Gobernacion por la deferencia con que han acogido sus indicaciones.

El Sr. GALLOSTRA usa de la palabra en contra del dictamen de la comision que entiendo en el proyecto de ley concediendo prolonga por dos años para la construccion del ferrocarril de Orense a Vigo.

El Sr. GALLOSTRA usa de la palabra para, siguiendo el fincsto sistema de dispensa de leyes, propone la prórroga para la construccion, siendo así que lo legal es proponer la caducidad.

El señor ministro de FOMENTO contesta al Sr. Gallostra, y rebate los cargos hechos por este en contra del gobierno.

Rectifica el Sr. Gallostra.

Rectifican los señores ministros de Fomento y nuevamente el Sr. Gallostra.

El señor baron de GOVADONGA (de la comision) defiende el dictamen.

El Sr. PAZ (D. Agustín María) usa de la palabra para alusiones, y declara que la Compañía general catalana de crédito,

que va a hacerse cargo del ferrocarril de Orense a Vigo ofrece garantías suficientes para el cumplimiento de lo que ofrece.

El señor ministro de FOMENTO contesta al Sr. Paz.

Rectifica el Sr. Paz y pone en el polo negativo del Senado que la Compañía catalana de crédito ha presentado al ministro de Fomento el contrato por el que se obliga a la ejecucion del canal de la izquierda del Ebro.

El Sr. COLMEIRO impugna el dictamen y afirma que hay que hacer más uso de la benevolencia que de las pórrogas.

El señor ministro de FOMENTO declara que abunda en las ideas existentes por el Sr. Colmeiro, aunque entiende que no pueden aplicarse tan en absoluto en la cuestion de caducidades.

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel M.) de la comision, defiende el dictamen y espera que el Sr. Colmeiro le otorgará voto favorable.

Rectifica el Sr. Colmeiro. Rectifican los señores Alvarez, ministro de Fomento, Gallostra, y baron de Govadonga.

El señor ministro de FOMENTO rectifica nuevamente, y se aprueba el dictamen. Se levanta la sesion. Erán las seis y cuarto.

#### EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 29 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo multa y commutacion de pena a los reos Andrés Garcia Sanz, Antonio Crespo y Torres, y D. Francisco Javier San Juan, sentenciados por la audiencia de esta corte el primero, y por la de Sevilla los otros dos, en causas por diferentes delitos.

Ultramar.—Real decreto disponiendo la supresion y reorganizacion de todos los oficios de administradores de hipotecas existentes en la actualidad en la isla de Cuba.

Otros declarando cesante a D. Domingo Villaverde y Hernandez de Cuyo, interventor de la ordenacion general de pagos de la isla de Cuba, y nombrando para sustituirle a D. Angel Alveniz y Gavina.

Quatro horas próximamente estuvo reunida anoche la junta, consultiva de aranceles y valoraciones, bajo la presidencia de D. Juan Chorro.

Se dió cuenta en primer término del expediente de valoraciones de la clase de papel; que fué aprobado después de algunas observaciones del Sr. Alonso Pesquera, sobre el estado de la industria papeleria en España, que fueron contestadas por el Sr. Ruiz de Velasco.

Se dió lectura del dictamen emitido por los señores Alvarez, Pasqual y marqués de Alhama, acerca de la valoracion de la lana, sus hilados y tejidos. Este voto inspirado en un espíritu altamente conciliador y favorable a los intereses nacionales fué aprobado después de una luminosa discusion, en la que tomaron parte muchos señores vocales.

Hablaron, sin embargo, en contra del nuevo dictamen los fabricantes señores Sart y Salazar, y el comerciante señor Ruiz de Velasco, impugnando las valoraciones propuestas.

Las de las atornabas fué el objeto principal del debate, impugnando el señor Ruiz de Velasco la valoracion de 600 pesetas propuesta por la ponencia, que es superior a la de 475 pesetas que propone dicho señor; y la de 900 que pide el fabricante Sr. Sart en la demanda que habia presentado en la anterior sesion.

Después fué objeto de una detenida discusion la valoracion de las lanas suizas, defendiendo el señor Lopez Martinez que debería subirse, como así se acordó, fijando la lana comun el valor de 200 pesetas en lugar de 150 que tenen en las tablas del año 1877.

También se dió cuenta de un expediente relativo a la manera de atornazar los tejidos de lana con mezcla de seda, y la junta suspendió tomar acuerdo acerca de este asunto para hacerlo con vista de nuevos datos.

Se aprobaron los valores de la clase 4ª referentes a la maquinaria, carruajes y embarcaciones, en las cuales se hizo una ligera variacion en baja.

También se aprobaron las variaciones de las sustancias alimenticias y los metales, con las alteraciones necesarias para seguir la marcha de los precios en los mercados.

Esta sesion de la junta de aranceles ha sido, sin duda alguna, la más importante que ha tenido lugar en esta año, y debe consignarse con satisfaccion que, respecto al debatido asunto de la valoracion de las lanas, la nueva ponencia, inspirándose únicamente en un gran espíritu de imparcialidad y rectitud, ha sabido interpretar tan fielmente las opiniones de la junta, que solo dos vocales no se conformaron con su dictamen.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 28 (8 tarde). Las últimas noticias de Chislehurst referentes al estado de la emperatriz Eugenia son poco satisfactorias.

La última noche la ha pasado muy tranquila, sin poder conciliar el sueño. El cuerpo del príncipe Luis Napoleón llegará a la isla de Madeira a fin de la semana próxima.—Fabra. París, 28. En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 74.20. Exterior español, 47.116 (bolsin 1538). Interior id., 43.316 (bolsin 1415). Amortible, 37.516 (bolsin 3615). Obligaciones de Cuba, a 445.75 (bolsin 443.75). Consolidados ingleses, 97.116.

Parece que antes de terminar la legislatura actual se discutirá el proyecto de ley sacando a concurso las obras que restan en las líneas del Noroeste cuyo proyecto será objeto de discusion.

Mañana se constituirá el tribunal de actas graves.

El número de papeletas pedidas ayer

para asistir a las tribunas de orden durante la discusion del Menaje, era con mucho superior al de las personas que pueden tomar asiento en las gradas.

Ha salido del puerto de Mahon la escuadra inglesa a cruzar las costas del Mediterráneo.

El vapor Isabel la Católica ha salido de Ferrol para Londres con objeto de conducir material de guerra para aquel departamento.

El Sr. Peláyo Oeste ha presentado a la mesa del Senado una exposicion de la junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de la Coruña, contra los perjuicios que irroga el cumplimiento de las disposiciones adoptadas sobre amillaramiento.

El Clamor de la Patria cesa en su publicacion segun advierte en su número de ayer. El Tribuno queda encargado de servir la suscripcion del colega.

Esta tarde se debía dar el salon de conferencias que el ministerio sufriría un día de estos una modificacion parcial, entrando en Guerra el general Cassola.

En nuestro concepto, la noticia no tiene fundamento.—(Gracias).

Se dió cuenta en primer término del expediente de valoraciones de la clase de papel; que fué aprobado después de algunas observaciones del Sr. Alonso Pesquera, sobre el estado de la industria papeleria en España, que fueron contestadas por el Sr. Ruiz de Velasco.

Se dió lectura del dictamen emitido por los señores Alvarez, Pasqual y marqués de Alhama, acerca de la valoracion de la lana, sus hilados y tejidos. Este voto inspirado en un espíritu altamente conciliador y favorable a los intereses nacionales fué aprobado después de una luminosa discusion, en la que tomaron parte muchos señores vocales.

Hablaron, sin embargo, en contra del nuevo dictamen los fabricantes señores Sart y Salazar, y el comerciante señor Ruiz de Velasco, impugnando las valoraciones propuestas.

Las de las atornabas fué el objeto principal del debate, impugnando el señor Ruiz de Velasco la valoracion de 600 pesetas propuesta por la ponencia, que es superior a la de 475 pesetas que propone dicho señor; y la de 900 que pide el fabricante Sr. Sart en la demanda que habia presentado en la anterior sesion.

Después fué objeto de una detenida discusion la valoracion de las lanas suizas, defendiendo el señor Lopez Martinez que debería subirse, como así se acordó, fijando la lana comun el valor de 200 pesetas en lugar de 150 que tenen en las tablas del año 1877.

También se dió cuenta de un expediente relativo a la manera de atornazar los tejidos de lana con mezcla de seda, y la junta suspendió tomar acuerdo acerca de este asunto para hacerlo con vista de nuevos datos.

Se aprobaron los valores de la clase 4ª referentes a la maquinaria, carruajes y embarcaciones, en las cuales se hizo una ligera variacion en baja.

También se aprobaron las variaciones de las sustancias alimenticias y los metales, con las alteraciones necesarias para seguir la marcha de los precios en los mercados.

Esta sesion de la junta de aranceles ha sido, sin duda alguna, la más importante que ha tenido lugar en esta año, y debe consignarse con satisfaccion que, respecto al debatido asunto de la valoracion de las lanas, la nueva ponencia, inspirándose únicamente en un gran espíritu de imparcialidad y rectitud, ha sabido interpretar tan fielmente las opiniones de la junta, que solo dos vocales no se conformaron con su dictamen.

Asistieron a la sesion los vocales señores Alonso Pesquera, Alvarez (D. M. M.), conde de Bañuelos, conde de Casa Galindo, Cos Gayon, Enriquez, Iturriza, Lopez Martinez, Mayo, conde de Felleces, Pasqual (D. A.), Paz, Puig, Montecosinos (D. Cipriano), Ezeiza, Sans, Salicrú, Urdampilleta y Stiges secretario.

A la una de la madrugada terminó la junta.

Por la direccion general de Beneficencia y Sanidad se ha acordado la celebracion de exámenes en los colegios de ciegos de Santa Catalina y de la Union de Aranjuez, a fin del curso académico, el primer año que le permita el régimen actual. Entretanto se celebrarán los exámenes de la Union en meses de octubre.

Dentro de pocos dias se dirigirá una circular a provincias sobre estadística médica, para que se formen estados anuales de sanidad forestal, movimiento de la poblacion y cuántos asuntos puedan ilustrar a la direccion del ramo para la mejor vigilancia y conocimiento del estado sanitario.

La Carolina del Sur ha dirigido una circular a los diferentes gobiernos de Europa participándole que desde el 1.º de mayo último restableció las cuarentenas para todas las procedencias de Europa y otros países.

Le han sido robados a un botín (Gudalajara) 17000 y pico de reales.

El 15 del mes próximo estará organizado y empezará a hacer servicio las cuatro compañías de guardia civil que han de ejercer la guardia rural en la provincia de Valencia.

Durante los meses de verano se abrirá al público una estacion telegráfica en los baños de Cauda de Borsari.

Hallándose pendientes todavía de informes reglamentarios algunos de los presupuestos provinciales que han de regir en el próximo año económico, el ministro de la Gobernacion ha autorizado a las diputaciones provinciales para ponerlos en ejecucion el 1.º de julio, sin perjuicio de la resolucion definitiva que se propone dictar a la mayor brevedad posible.

La sociedad madrileña rotectora de los animales y de las plantas, celebra junta general el domingo 29 del corriente a las nueve y media de la noche, en el salon de la tercera casa consistorial, sita en la Plaza Mayor, para ocuparse entre otras cosas de la Exposicion de flores y aves.

Anoche continuaron los comentarios sobre la conferencia que celebraron los Sres. Martínez Campos y Cánovas del Castillo, pero iba restableciéndose la verdad, sin que se le diera el alcance político que en las primeras horas se le atribuía.

Mañana a las nueve de la noche se verificará la eleccion de mesas para las secciones en el Ateneo de Madrid.

Ultimo día del expediente relativo a los sucesos de Puerto-Plata, parece que se han dirigido energicas reclamaciones al gobierno de Santo Domingo para que de la satisfaccion correspondiente.

Añádese que se han dado tambien las órdenes oportunas para que marchen a las aguas dominicanas dos buques del apostadero de la Habana, a fin de apoyar esta reclamacion.—(Política.)

En la calle del Mediodía (Oñca, número 3. 2.º) se efectuó ayer a las cuatro de la tarde un robo, consistente en dos billetes de 400 rs., 13 onzas de oro y otras monedas.

La presunta autora fué conducida por orden del juzgado de guardia, a la cárcel de mujeres.

El número de la America que ha visto hoy la luz, contiene entre otros artículos de actualidad, concienzudos trabajos de

los Sres. Castelar, Corradi, Pacheco, Echegaray, Fernandez Cuesta, Fernandez Guereña (D. Aureliano), Güell y Renti, Ponzanilla, de González, Revilla, Cancho, Ayala, la deza, donña María Josefa Anselmo de Sajo, ros de Oñano, marques de Heredia y Constantino Gil.

La magnífica revista del Sr. Castelar, consagrada enteramente a la muerte del príncipe imperial de Francia; el luminoso estudio sobre el retraimiento del Sr. Corradi, y la lindísima novela de las bellas deza y González, una de las más logradas y espertamente feundo escritor, han logrado despertar vivo interes en los círculos políticos y literarios. Otro tanto sucede con los sonetos del Sr. Ayala (D. Baltasar), vigozetas de la correccion, pureza y elegancia de los más felices cultivadores de la lirica española.

BOLSIN.—Añoche no se hicieron operaciones.

La señora DOÑA ELOISA GONZALEZ Y RUIZ DE BUSTILLO.

ha fallecido hoy 28 a la una de su tarde.

Se espone, hijas, madre, padre político, abuelos, hermanos, hermanos políticos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y se sirvan acompañar la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria de Fernando, segundo al cementerio General del Sur, mañana 29, a las cinco de la tarde.

No se reparten esquelas. Se publica el coche.

#### MUEBLES Y CAMAS

se alquilan y venden a precios económicos, 34 TUDESCOS, 34.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company. — Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico: 10 días y 4000 los puertos de Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

#### EL REY DEL TOCADOR.

3000 docenas, jabones finos, clase especial, elaborados por La Rosaria, de Sanial, para la venta EXCLUSIVA de la perfumeria de Pasqual, 2.—Arenal.—2.

#### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

En virtud de acuerdo de las juntas generales de accionistas de Fenix Español y La Union, estas dos compañías funcionarán unidas desde el 1.º de julio próximo bajo la denominacion arriba expresada Oficinas centrales, calle de Olozaga, número 4; paseo de Recoletos.

#### ESTIERCOL.

Se venden todos los artículos existentes en las casallerías del tranvia de Estacion de Mercaderes, y se admiten proposiciones por escrito, del que se hace diario; en la oficina de traccion de la misma estacion.

#### ANTIGÜEDADES.

Para regalos de boda, tenemos ricos encajes, abanicos, porcelanas finas, muebles, mesas, jarrones, bordados, biendos, etc., etc. Esposicion permanente, Fuencarral, número 3, casa de Estrerena.

#### SEBASTIAN Y MEDEL,

primera casa en juguetes. Grandes surtidos en bisuteria y quincalla, 24, Arenal, 24. Al final de la calle. No hace esquina.

y presentó la orden escrita y la pluma al ciudadano representante. Carrier tomó una y otra y se inclinó para firmar, pero volvió a levantar la cabeza y preguntó a Marcof que habia cogido otra vez, el brazo de Pinard.

—Dime antes, ciudadano, los nombres de esos dos aristócratas.

—¿Qué te importa?—dijo el marino—quien empezaba a impacientarse tanto retardando.

—Me importa mucho, porque hay un preso que no debo ni puedo entregar. El bien de la republica es antes que todo.

—Los que yo pido no pueden causar bien ni mal a la republica. Es un criado de un ex-noble.

—Un oriado solo?

—No, él y su compañero.

—¿Y cómo se llaman?

—Solo sé el nombre del oriado; se llama Jocelyn.

—¿Jocelyn!—repitió Carrier levantándose y arrojando la pluma.

—Si, Jocelyn,—dijo Marcof asombrado del acento con que el procónsul acañaba de pronunciar el nombre del criado de Felipe.

—No puedo concederte lo que pides, amigo mío; he de reflexionarlo antes.

—¿Por qué?

—Porque no quiero precipitarme.

—¿Pues yo no quiero esperar,—esclamó Marcof que sentía que muy pronto no iba a ser dueño de sí propio.

—¿Qué lenguaje es ese?—dijo Carrier irguiendo la cabeza con altivez.

—¿Quién está preguntando?

—La cosa está dispuesta.

—¿A la mesa púes!—esclamó Carrier con alegría.—¡A la mesa!

—Firma antes la orden,—dijo Marcof, esforzándose por contenerse.

—¿Qué orden?

—¿Ira de Dios! la que te pido y es forzoso que me des.

—Después de cenar.

—¿Sin embargo...

—¿A la mesa! ¡a la mesa! Parece que eres un buen patriota. Cenemos juntos, y después te apoderarás de cuantos aristócratas quieras. Ven, los amigos nos esperan.

Marcof devoró su impaciencia.

Carrier le habia tomado del brazo y se esforzaba en sacarle del gabinete. El marino cesó de vacilar, pero desprendiéndose despacio, cogió la mano de Pinard que estaba a su lado, y dijo al procónsul:

—Bien, cenemos; veremos si eres buen bebedor.

El inclinándose después al oido de Pinard

mientras Carrier abría la puerta que comunicaba con el salon, murmuró:

—¡Cuidado! Moriremos juntos si debo morir. Es preciso, embriagar a Carrier y hacerlo firmar la orden.

Los tres entraron en el salon, en cuyo centro se veía una larga mesa cubierta de ricos manjares.

Los convidados eran numerosos, y formaban un conjunto extraño, pues al lado de los generales, jefes de los cuerpos de la guarnicion y funcionarios del departamento, se veían individuos de los clubs, oradores patriotas, jueces del tribunal revolucionario y ciudadanos distinguidos por su ferocidad, que se presentaban sin chalesco ni corbata al lado de mujeres de miradas araucas y maneras desvergonzadas.

Carrier se sentó en el centro de la mesa, Marcof se colocó en frente de él y Carrier se dejó caer en una silla al lado del que podía llamarse con razon su dueño absoluto.

Dos sitios tan solo quedaron vacíos, uno a la izquierda de Carrier y otro a la derecha de Marcof.

—Servidnos,—dijo Carrier, cuando todos estuvieron sentados,—y avisad a las ciudadanías que los esperamos.

Los criados, o valéndonos del estilo de la época, los oficiosos, se apresuraron a obedecer.

—¿En dónde está el ciudadano delegado?

—preguntó uno de los convidados.

—No sé que hace Fouquieray,—respondió Carrier,—debia estar aquí.

Marcof se estremeció al oír el nombre de Fouquieray.

—Fouquieray!—repitió.

—Es un delegado del Comité del bien público de París,—respondió un patriota, que estaba cerca del marino.

—¿Le has visto, Pinard?—dijo Marcof bajando la voz y tocándole en el cuello como lo habia hecho en el gabinete.

Pinard se dobló bajo la débil presion y le lanzó una mirada suplicante, respondiendo:

—Si.

—¿Es Fouquieray el que Bruto debia ir a buscar? ¿Es el conde de Fouquieray con quien tienes relaciones de política?—

—¡Si, es él!—dijo precipitadamente Carrier.—No me toques... te lo suplico.

Marcof lanzó una exclamacion de alegría.

—¡Ah!—dijo,—veo que Dios me ha traído a Nantes.



